

Palabras del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva durante la entrega y firma de convenios de colaboración entre la CNDH, la CEDHJ y organizaciones de la sociedad civil. Guadalajara, Jalisco, 28 de febrero de 2012.

Muchas gracias, maestro Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. En principio, darles a ustedes las gracias por estar presentes en este importante evento para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Quiero decirles que para nosotros, desde la CNDH es muy importante el estar cerca de la sociedad, llevar a cabo un trabajo de conjunto que nos permita apreciar de manera clara lo que está sucediendo en términos reales e ir alineando las políticas públicas para lograr que las demandas sociales, que las exigencias, que las necesidades que existen en materia de derechos humanos puedan atenderse de una forma debida y adecuada.

He escuchado con mucha atención a cada uno de ustedes que hablaron hace unos minutos, a María del Refugio con el tema de jóvenes y violencia, una situación que se ha ido extendiendo por todo el país en los últimos años y que identifiqué de la manera siguiente: vivimos en una condición de violencia que ha ido escalando en los últimos años en nuestro país, y si esta violencia la viéramos en un gran cuerpo como es el país, tendríamos que aceptar que el cuerpo, que el país está enfermo de violencia; pero sí el país está enfermo de violencia, existe también algo que es la célula fundamental del cuerpo en donde se está generando que esa violencia se extienda, y esa célula fundamental es la familia. Cada delincuente sin duda que tuvo o tiene una familia; los delincuentes del mañana son, lamentablemente, y hay que reconocerlo, son los niños de ahora; si queremos acabar con esa violencia que lastima al país, tenemos que empezar por la familia, por los valores, por los principios, por la educación, por la conducción adecuada de los niños y en esto va, y debe estar un compromiso común de todos, de los que estamos en las instituciones públicas, pero también quienes somos padres de familia, e incluso los que no, pero requieren también sumarse a un esfuerzo para poder superar problemáticas de estas características.

Escuchaba con atención también a Américo Alatorre, a través de sus grandes e interesantes propuestas que derivan del Parlamento Ciudadano. Hemos trabajado con Américo en más de alguna ocasión, y seguiremos trabajando, Américo. Sin duda que en un país como el nuestro no es atendible ni es admisible de forma alguna que haya tratamientos distintos dependiendo de la persona ante la cual nos encontremos, el que tiene los recursos, la fuerza, la habilidad para defenderse, logrando que sus derechos se hagan efectivos, y millones de mexicanos que no cuentan con la condición para hacerse escuchar, para defenderse, padeciendo las consecuencias del abuso y sin duda que de la impunidad.

Hoy por hoy encontramos un reto muy importante, un reto histórico como mexicanos y como país. La reforma del 10 de junio pasado nos coloca en un momento histórico como país, pero también como sociedad; la he calificado también como reforma más importante en la historia moderna de nuestro país, la reforma que viene a ampliar los derechos de los mexicanos, que viene a fortalecer las instituciones públicas de derechos humanos, pero también hay que decirlo y reconocerlo, la reforma que demanda que todos los mexicanos busquemos hacerla efectiva. Una reforma que no debe quedarse en el puro texto, no debe quedarse en el puro ideal; debe traducirse en realidades, en acciones, en

resultados. Esperemos que juntos podamos caminar, Américo, y les convoco a todos ustedes para que esta importante reforma la traduzcamos con el esfuerzo conjunto en una realidad; que este momento histórico pueda también significarse por una sociedad que exigió, que demandó, que se sumó a buscar vencer la apatía; buscar vencer el silencio; porque permítanme decirles a ustedes que el silencio nos convierte en cómplices del abuso, en cómplices de la indiferencia. En ese sentido vencamos el silencio, vencamos la indolencia y traduzcamos esta reforma legal en exigencias, pero también en un esfuerzo conjunto que nos permita traducirla en resultados, en realidades, estas que estamos demandando. Américo, sin duda acepto y acompaño la iniciativa, como la he aceptado y la he acompañado en varios estados de la república, para buscar difundir estos derechos, pero lo más importante, traducirlos en acciones y resultados concretos.

He escuchado con atención también, Rodrigo, el reclamo que se plantea en materia de contaminación ambiental, lo mismo en materia del río Santiago aquí en Jalisco, pero también en Nayarit, y también en Colima y en Quintana Roo, y en muchos estados de la república, y lo que no podemos permitir es seguir con esta dinámica en donde muchos servidores públicos suponen que deben servirse de las instituciones y no servir a la sociedad. Se hizo una muy importante Recomendación por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el doctor Álvarez Cibrián, para que la contaminación del río Santiago fuera eliminada, fuera atendida debidamente, y en la CNDH, Rodrigo, emití una Recomendación a la Comisión Nacional del Agua (CNA), para que atendiera de manera plena como está ésta problemática, una problemática que no solamente nos lastima a los mexicanos de este momento, sino que compromete el futuro a los mexicanos del mañana, compromete el desarrollo social. Esta recomendación no fue aceptada, y ejercí por primera vez en la historia una facultad que está ahí en la Constitución a partir de esta reforma del 10 de junio: el poder llamar a comparecer ante el Senado de la República a aquel servidor público que se niega a atender una Recomendación, sobre todo un caso tan grave como este, para que de cara al Senado, pero sobre todo ante la sociedad, pueda exponer los motivos del porqué desviar el servicio público, por qué no atender plenamente esta Recomendación. En esto es muy importante el acompañamiento de ustedes, porque no es el punto de vista de la CNDH, ni tampoco es el punto de vista de la CNA, es la demanda, la exigencia, la necesidad que tienen la sociedad de Jalisco y también Nayarit con motivo de la contaminación. Yo espero que en este proceso de comparecencia que está próximo a realizarse en el Senado, la sociedad jalisciense acompañe con su demanda el proceso y quede muy en claro que no es ir a escuchar puntos de vista, no es ir a escuchar argumentos de defensa, sino más bien tener muy en claro que la sociedad de Jalisco está demandando resultados, acciones, porque en caso contrario, seguirá comprometiéndose el presente y el futuro del estado.

Escuché también con atención a Alma Chávez, con el tema de las víctimas de violencia vial. Tenemos un compromiso con la CEDHJ y también con todo el sistema nacional de defensa de derechos humanos, el que traduzcamos y logremos convertir a las víctimas en algo visible, que quede muy en claro que quienes están en la áreas de seguridad pública deben tener un compromiso, sobre todo con quien es víctima del delito, un compromiso de atención, un compromiso de brindarle servicio, un compromiso de que la justicia venza la impunidad. En ese sentido, Alma, vamos juntos, buscamos vencer la impunidad, y buscamos también que en el caso de quien ha sido víctima de un delito no resulte posteriormente también víctima de la indolencia por parte de la autoridad, o re victimizada por esta.

Escuché también con atención a Raúl Hernández y el tema de la discapacidad y los retos que tenemos como país. Digo a ustedes, el año pasado decidí crear en la CNDH un área específica para atender los temas de discapacidad; no solamente la discapacidad motriz, sino también la auditiva, la visual, y, por supuesto también, la intelectual, que podamos estar conscientes de que quien tiene una discapacidad no tiene por qué ser limitado de mayor manera en cuanto a su desarrollo social. Pueden incorporarse plenamente al desarrollo social, y tienen el derechos de hacerlo. Estamos trabajando, Raúl Hernández, y seguiremos trabajando en este tema, para buscar generar condiciones en donde quien ya sufre una discapacidad por condición innata o adquirida no sufra otro tipo de limitaciones en su desarrollo social, educativo o laboral.

También escuchaba a Moisés Chólico, y escuchaba con atención la propuesta en materia del Instituto Mexicano del Seguro Social. Miren ustedes, el número 1 de quejas que se reciben en la CNDH tienen que ver con los servicios médicos, con la prestación de servicios de salud, y sí, sin duda atiendo la propuesta y sumaré esfuerzos para que el trabajo pueda darse de manera mucho más ágil con todo el sistema no jurisdiccional de defensa de los derechos humanos; el tema de la conciliación; el tema de la solución inmediata en donde se demanda una atención médica. En donde la atención médica no debe ni puede esperar la buena voluntad del servidor público, o de los tiempos administrativos; efectivamente, Moisés, buscar la agilidad, la rapidez en la solución de los problemas de estas características que deben siempre atenderse como la ley lo plantea, en el sentido de calidad, pero también de un servicio con la plena calidez para que no quede solamente en el discurso eso de que existe ya una cobertura universal en materia de salud, y que todos los mexicanos lo tienen garantizado, cuando sabemos que hay una gran deficiencia para acceder a los servicios de salud. Casos como el de aquel jalisciense a quien le dan una cita para que acuda a hacerse unos análisis clínicos dentro de un año después; tal parecería que quizás ya no lo requiera porque habrá perdido la vida o el padecimiento se habrá agravado seriamente.

Escuché también con mucha atención a Antonio Vázquez, y Antonio, permíteme retomar la frase con la que tú terminabas, y convocarlos a que todos hagamos de esto una realidad, ser guerreros de luz y relevos del tiempo. Los que somos servidores públicos tenemos un cargo temporal, pero las instituciones, el país quedará ahí por siempre, de ahí que debemos sumar esfuerzos para conducir de la mejor manera las instituciones, convencidos de que el avance que tengamos, aunque sea poco, será significativo para el desarrollo del país. Y en el tema de las comunidades indígenas existen muchas deudas pendientes, la deuda original que tenemos como país con los pueblos originarios, pero también, miren ustedes, hace una década y un año, en 2001 se aprobó una importante reforma en materia de los derechos de los pueblos indígenas, se buscó garantizar en la Constitución que tuvieran un pleno desarrollo económico, y que este desarrollo económico fuera siempre, a propósito de su acompañamiento, y todas las políticas públicas en materia de pueblos y comunidades indígenas se emitieran, pero previo a consultas a pueblos y comunidades indígenas. A once años de distancia seguimos esperando que se traduzca esto en una realidad, por esto, Antonio y todos ustedes, convirtámonos en esta parte también en guerreros de luz y relevos del tiempo, vayamos sumando esfuerzos para que alcemos la voz y busquemos cada quien desde el ámbito donde nos encontremos traducir en realidad reformas como esta, que a once años de distancia sigue todavía pendiente, esperando que pueda brindar los resultados esperados.

Aída Arámburo y el tema de la discapacidad, que coincide con lo que planteaba Raúl Hernández, pero con un ámbito distinto, el tema de las personas que tienen discapacidad auditiva, pero también, quien tiene discapacidad visual, compartirles que es un tema prioritario para la CNDH y quisiera que fuéramos juntos, porque quiero recordarles algo que me queda a mí muy en claro, quienes no tenemos una discapacidad podríamos en cualquier momento vernos en una condición de esas características, y la vida se ve muy distinta cuando requerimos de utilizar una rampa, porque no estamos en condición de subir por unos escalones; cuando necesitamos cruzar una calle y el semáforo no tienen indicación alguna para saber si está en baja o en alto; cuando tenemos el anhelo de estudiar, pero no hay condiciones para poder cumplir este anhelo.

Hace algunas semanas emití una Recomendación de la Secretaría de Educación Pública federal por el caso siguiente: se les olvidó el año pasado, y así sucedió, se les olvidó enviar la actualización de los libros para personas con discapacidad visual en educación primaria, y los niños de primaria estaban a punto de perder el año escolar porque no tenían el material para poder estudiar. Esto parece de una gravedad extrema, no solamente quien padece de una discapacidad tiene que tratar de superarla, sino que además tienen que vencer a veces situaciones como esta, de tal manera que a Aída y Raúl les reitero mi compromiso de seguir trabajando y avanzando en estos temas, todos y cada uno de los temas que ustedes han mencionado son muy importante para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Silvia, el tema de la mujer es un tema que también es prioritario para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y debe ser prioritario para todas las comisiones del país, el buscar vencer esos patrones de conducta en donde algunos siguen considerando a la mujer en condición desigual, en donde la violencia sigue repitiéndose en muchas zonas del país y no solo en las zonas rurales, también en zonas urbanas, en donde la desigualdad sigue presentándose en ámbitos muy distintos, marcados, derivados de una subcultura que sigue ahí en nuestro país, y que requerimos erradicar, y que llegará el momento en donde todos estemos conscientes de que no deben existir barreras que diferencien al hombre y la mujer; tenemos que estar en un ambiente de plena igualdad, y para ello sin duda, que el acompañamiento, Silvia para que vayamos juntos en este tema tan importante. Por todo ello yo quiero terminar diciendo lo siguiente: nos queda muy en claro en las comisiones públicas de derechos humanos que para poder cumplir con nuestra función es muy importante la visión que tengan ustedes de los problemas. Ustedes están ahí en las comunidades; ustedes pueden ser testigos de lo que está aconteciendo para beneficio o perjuicio de la propia sociedad en general, ustedes son en buena medida nuestro brazo articulador para trabajar y hacer realidad todo esto, permítanme convocarles para que esta reunión que nos permite coincidir hoy por hoy suscribiendo convenios, pero escuchando también planteamientos, pueda terminar con algunas propuestas de acciones de trabajo para que avancemos en la agenda de los derechos humanos. Estoy convencido y también el doctor Álvarez Cibrián, lo es de que reuniones como esta siempre deben terminar con una agenda de trabajo.

Me acompañan quienes son los responsables del trabajo conjunto con organismos de la sociedad civil desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y también están sus homólogos de la comisión estatal. Quisiera que el tema de la capacitación en materia de derechos humanos, el tema de la comunicación para el trámite de la queja, que el tema de los eventos que podemos organizar en esta amplia agenda de los derechos humanos, pudiera ser parte de un trabajo conjunto que quizá pudiéramos agendar desde ahora, para

que el tiempo no nos gane, y este relevo de luz al que hacía referencia Antonio, podamos tenerlo en ese sentido. El límite del trabajo que ustedes puedan tener, pueda ser relevado y apoyado con el trabajo institucional de todos y cada uno de nosotros. Yo quiero felicitarlos por el trabajo que ustedes llevan a cabo; reiterarles el apoyo para su realización, pero también felicitarlos por lo que han hecho hasta ahora, por lo que harán seguramente de manera conjunta con nosotros, pero también por tener a un presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de lujo, un doctor en derecho comprometido con la defensa de los derechos humanos, un jalisciense que ha demostrado cómo el servicio público puede orientarse de manera clara a servir a la sociedad; hemos construido los últimos años una agenda común muy importante pero la hemos venido también realizando, hemos alcanzado resultados que creo, doctor Felipe de Jesús Álvarez, que esta es la mejor herencia que le deja uno a las instituciones, pero el estado de Jalisco y esta herencia sin duda que es una buena medida a partir de su esfuerzo de su visión, de sus logros, pero también del trabajo de todos ustedes. Por ello, mi mayor reconocimiento por el trabajo de ustedes. Muchas gracias.

-oOo-